

24990 *ORDEN de 5 de noviembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don José María Gondra Romero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado (A42EC435) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense don José María Gondra Romero (nacido el 27 de julio de 1940, número de Registro de Personal A01EC1522), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24991 *ORDEN de 10 de noviembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Angel Sáenz-Badillos Pérez Catedrático de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Sáenz-Badillos Pérez (nacido el día 6 de julio de 1940, número del Registro de Personal A01EC1524) Catedrático de «Lengua y Literatura hebreas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24992 *ORDEN de 12 de noviembre de 1975 por la que se nombra a don Luis Rodríguez Ramos Profesor agregado de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Rodríguez Ramos, número de Registro de Personal A42EC816, nacido el 21 de junio de 1941,

Profesor agregado de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24993 *CORRECCION de erratas de la Orden de 15 de septiembre de 1975 por la que se nombran Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en virtud de oposición, turno libre, convocada por Orden ministerial de 5 de marzo de 1974.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 230, de fecha 15 de septiembre de 1975, páginas 20293 a 20295, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Catedráticos nombrados, «Geografía e Historia», donde dice: «D.ª María del Tránsito Pollos Monreal, A10EC3368», debe decir: «D.ª María del Tránsito Pollos Monreal, A10EC3366».

24994 *RESOLUCION de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se nombra funcionario de carrera de nivel Auxiliar al opositor aprobado en las segundas pruebas selectivas restringidas para cubrir la vacante en la plantilla de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobado del Tribunal calificador de las segundas pruebas restringidas de Auxiliares, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 17 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), y de conformidad con el artículo 6.º, 5-C, del Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobada por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1975,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera de esta Universidad al opositor que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal, que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que a continuación se relaciona:

Verde Corral, José Manuel. Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1931. Número Registro Personal: T15EC03A0016.

En el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente Resolución, deberá el aspirante tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Santiago de Compostela, 5 de noviembre de 1975.—El Rector, Pedro Sanz Pedrero.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

24995 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, corrigiendo errores en su anterior por la que se hacía pública la relación de aspirantes aprobados.*

Observada la existencia de error en la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11, procede, conforme a lo

previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, rectificar la misma en la manera que se expresa:

Primero.—En el número 4 del orden de promoción, correspondiente a don Luis Carlos Croissier Batista, donde dice: «102 puntos», debe decir: «99,50 puntos».

Segundo.—Don Justo Tomás Zambrana Pineda, que figura con el número 17 y 81,50 puntos, debe figurar con el número 19 y 79,50 puntos. Por consiguiente, don Manuel Llinares Tomás y doña Concepción Tobarra Sánchez, que figuran en los lugares 18 y 19 con 81 y 80,50 puntos, respectivamente, pasan a ocupar los lugares 17 y 18, con la misma puntuación, respectivamente.

Alcalá de Henares, 4 de noviembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Andrés de la Oliva de Castro.